

RES. H N°

1275-26-

Salta,

31 AGO. 2026

EXP 258/25 – HUM - UNSa

VISTO:

La Res. H N° 1094/26 mediante la cual se designa a los miembros del Tribunal que tendrán a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de Tesis, para acceder al título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, del alumno **EDUARDO FAUSTO AUCAPIÑA**, LU N° 709.509, DNI N° 16.061.029; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recibido presentación del Prof. Miguel Esteban ROSALES AROZARENA escusándose como miembro Titular y Presidente del Tribunal designado;

Que corresponde, por lo tanto, reordenar el Tribunal de acuerdo a la propuesta recibida de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por el Prof. MIGUEL ESTEBAN ROSALES AROZARENA, como miembro Titular y Presidente del Tribunal de Tesis, designado mediante Res. H N° 1094/26, perteneciente al alumno **EDUARDO FAUSTO AUCAPIÑA**, LU N° 709.509, DNI N° 16.061.029, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2º.- REORDENAR el Tribunal designado oportunamente, mediante Res. H N° 1094/26 el que quedará constituido de la siguiente manera:

Titulares: Prof. María Florencia TOLAVA (Presidente)
Prof. Diego Enrique MAITA
Prof. Rubén Emilio CORREA

Suplentes: Prof. María Eugenia ROCHA ALFARO
Prof. Emma Teresita RASPI

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Director y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial. JN/lj


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa